

Boletín Oficial

de la provincia de Murcia



SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Código Civil.—Artículo 1.º Las leyes obligarán en la Península, islas Baleares y Canarias, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa, se enmendada la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la «Gaceta».—Art. 2.º La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.
Reales órdenes de 2 de Abril y de 2 y 31 de Octubre de 1876.—Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín dispondrán que se fije en el sitio de costumbre donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.—Los Sres. Secretarios o Jueces, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este Boletín, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

No se publicarán en este periódico ningún edicto ó disposición oficial que no esté autorizado por el Sr. Gobernador civil.
 Los números que no se reclamen dentro de los ocho días, no se servirán sin previo pago de su importe.

PRECIO DE SUSCRIPCION

En la capital, un mes pago adelantado. 6 pts.
 Fuera, por razón de franqueo, trimestre. 20 »
 A los Ayuntamientos, un trimestre. 18 »

Tarifa de inserciones

Por cada línea del ancho de una columna del cuerpo diez.

Ptas.

0.50

PARTE OFICIAL

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (que Dios guarde), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia continúan sin novedad en su importante salud.

(«Gaceta» núm. 362 de 28 Dbre.)

MINISTERIO DE INSTRUCCION PÚBLICA Y BELLAS ARTES

Subsecretaría.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de esta fecha, se anuncia al turno de traslación una plaza de Profesor auxiliar co-destino a las enseñanzas del cuarto grupo (Dibujo lineal, industrial y arquitectónico, Estereotomía y Construcción), vacante en la Escuela Industrial de Las Palmas, dotada con el sueldo ó gratificación anual de 1.500 pesetas.

Correspondiendo dicha vacante al turno de concurso de traslación, solamente podrán tomar parte en él los Profesores auxiliares de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios del mismo grupo de asignaturas á que la vacante pertenece, según dispone el número 3.º del artículo 4.º del Real decreto de 26 de Julio de 1920.

Los aspirantes dirigirán sus instancias á este Ministerio en el improrrogable término de treinta días naturales, á contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», por conducto y con informe de sus respectivos Jefes y acompañadas de los justificantes de sus méritos y servicios, siendo excluidos del concurso los aspirantes cuyas solicitudes se recibieron en el Registro general del Ministerio transcurrido dicho plazo.

Este anuncio deba publicarse en los Boletines Oficiales de las provincias y por medio de edictos en las Escuelas Industriales y en las de Artes y Oficios. Lo que se advierte para que las Autoridades dis-

pongan que así se verifique sin más aviso que el presente.

Madrid 23 de Noviembre de 1922.
 —El Subsecretario, Castel.

(Gaceta núm. 349 de 15 de Nbre.)

En cumplimiento de lo prevenido en la Real orden de esta fecha, esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie para su provisión en propiedad, al turno de oposición libre, la Cátedra de Historia Universal Antigua y Media, con su acumulada de Historia Universal, edad Moderna y Contemporánea, de la Universidad de Santiago, dotada con el sueldo anual de 5.000 pesetas.

Para ser admitido á estas oposiciones se requieren las condiciones siguientes, exigidas en el artículo 6.º del Real decreto de 8 de Abril de 1910:

1.º Ser español, á no estar dispensado de este requisito con arreglo á lo dispuesto en el artículo 167 de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857.

2.º No hallarse el aspirante incapacitado para ejercer cargo público.

3.º Haber cumplido veintiún años de edad.

4.º Tener el título correspondiente para el desempeño de la vacante ó el certificado de aprobación de la tesis doctoral; pero entendiéndose que el opositor que obtuviese la plaza no podrá tomar posesión de ella sin la presentación del referido título académico, cuyas condiciones habrán de acreditarse antes de terminar el plazo de la convocatoria.

La apreciación de estas condiciones corresponde exclusivamente al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en este Ministerio, en el improrrogable término de dos meses, á contar desde la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», acompañadas de los documentos que justifiquen su capacidad legal, pudiendo también acreditar los méritos y servicios á que se refiere el art. 7.º del Reglamento de 8 de Abril de 1910.

A los aspirante que residan fuera de Madrid les bastará acreditar, mediante recibo, haber entregado, dentro del plazo de la convocatoria, en una Administración de Correos el pliego certificado que contenga su instancia y los expresados documentos y trabajos.

El día que los aspirantes deban presentarse al Tribunal para dar comienzo á los ejercicios entrega-

rán al Presidente un trabajo de investigación ó doctrinal propio y el programa de la asignatura; requisitos sin los cuales no podrán ser admitidos á tomar parte en las oposiciones.

Este anuncio deberá publicarse en los Boletines Oficiales de las provincias y en los tablones de anuncios de los establecimientos docentes, lo cual se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan desde luego que así se verifique sin más que este aviso.

Madrid 13 de Diciembre de 1922.
 —El Subsecretario, Anguita.

(Gaceta núm. 356 de 22 Dbre.)

Se halla vacante en la Universidad de Zaragoza la Cátedra de Lógica fundamental, que ha de proveerse por concurso previo de traslado, conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 30 de Abril de 1915 y Real orden de esta fecha.

Pueden optar á la traslación los Catedráticos numerarios del mismo grado de enseñanza que en propiedad desempeñen ó hayan desempeñado Cátedra igual á la vacante; ó de indudable analogía por tratarse de la misma materia docente.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes, acompañadas de la hoja de servicios, á este Ministerio, por conducto y con informe del Jefe del Establecimiento donde sirven, precisamente dentro del plazo improrrogable de veinte días, á contar desde la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid».

Este anuncio se publicará en los Boletines Oficiales de las provincias y por medio de edictos en todos los Establecimientos públicos de enseñanza de la Nación; lo cual se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan que así se verifique desde luego, sin más aviso que el presente.

Madrid 13 de Diciembre de 1922.
 —El Subsecretario, Anguita.

(Gaceta núm. 337 de 3 de Dbre.)

Segunda sección

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Número 2.565.

JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS DE MURCIA

ANUNCIO

Visto el resultado obtenido en la subasta de las obras de acopios de

pedra para conservación del firme y su empleo en los kilómetros 1 al 6 de la carretera del Palmar á la del Puente Nuevo á la de Torrevieja á Balsicas, de la provincia de Murcia.

Esta Jefatura ha tenido á bien, con esta fecha adjudicar definitivamente el servicio al mejor postor D. Francisco Giménez Lozano, vecino de Fuente Álamo de Murcia, por la cantidad de 16.775'00 pesetas; siendo el presupuesto de contrata de 20.251'41 pesetas, teniendo el adjudicatario que otorgar el correspondiente contrato ante la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Murcia, dentro del plazo de un mes á contar del de la publicación de la presente resolución en este periódico oficial.

Lo que se hace público en este periódico oficial á los efectos de la condición primera de las particulares y económicas de la contrata.

Murcia 26 de Diciembre de 1922.
 —El Ingeniero Jefe, Ricardo Egea

Número 2.566.

6.ª INSPECCIÓN DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE MURCIA

PROVINCIA DE MURCIA

Anuncio.

Pinos maderables-Blanca.

El día 23 de Enero próximo y hora de las once, tendrá lugar en la Alcaldía de Blanca, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, la primera subasta para la enajenación de novecientos noventa y dos pinos marcados en el monte de dicho pueblo número 42 del Catálogo, sitio «Umbría de la Leja Larga», dentro del cuartel de treinta y tres hectáreas comprendido por los siguientes linderos: Norte, Cauca del Barranco de la Leja Larga; Este, Barranco del Mulo; Sur, Cuérda del Peñasco del Perro, y Oeste, Cumbre de la Morra de la Leja Larga, cuyos pinos en rollo y con corteza arrojan aproximadamente doscientos metros cúbicos de madera, y setecientos estéreos de leñas gruesas y ramaje, bajo el tipo de tasación de cuatro mil ochocientos sesenta pesetas; debiendo advertir que si quedase desierta por falta de postores esta primera subasta, se celebrará la segunda diez días después, á

igual hora y bajo el mismo tipo y condiciones.

El plazo para verificar el aprovechamiento, carbones y extracción de los productos, será el de diez meses, contados desde la expedición de la licencia, y tanto para los actos de subasta como para la ejecución del aprovechamiento, regirán las condiciones generales y especiales del pliego de facultativas y reglamentarias, publicado en este Boletín Oficial del día 5 de Septiembre de 1921.

El rematante depositará en la Habilitación del Distrito forestal la cantidad de doscientas ochenta y siete pesetas sesenta y cuatro céntimos, con destino al abono de los derechos de indemnizaciones por las operaciones de «señalamiento, marcado y cubicación de árboles y leñas», «entrega», «contada en blanco» y «reconocimiento final», de conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 5 de Febrero de 1909.

Madrid 20 de Diciembre de 1922
—El Inspector, Juan Angel de Madridaga.

Cuarta sección.

Número 2.572.

COMANDANCIA DE CARABINEROS DE MURCIA

Don Mariano Adsuar Perpiñán, Teniente Coronel primer Jefe de la Comandancia de Carabineros de Murcia.

Hago constar: Que debiendo procederse al arriendo de una casa que reúna condiciones para cuartel del personal del puesto de La Unión

que tenga alojamiento para doce individuos con familias y capacidad para tres solteros por el alquiler mensual de doscientas veinticinco pesetas, se hace público por el presente, a fin de que los propietarios de edificios en el indicado punto o sus apoderados legalmente que lo desean, puedan presentar en esta plaza ante el Jefe que suscribe, calle Subida a San Diego número 2 duplicado, en el plazo de veinte días a contar desde el en quearezca inserto el presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, sus proposiciones cerradas y debidamente reintegradas con sujeción al formulario que se acompaña al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto todos los días laborables desde las diez a las trece horas en esta Comandancia sita (en la calle de referencia; en la inteligencia de que se aceptará la que reúna condiciones más ventajosas con la que se procederá por el Capitán de la Compañía residente en aquella ciudad, el Alcalde y dos testigos a formalizar el correspondiente contrato pasado que sea aquel plazo y a las once horas de su mañana desechándose las demás y siendo de cuenta del dueño de la finca que se arriende los gastos que ocasione la inserción del presente anuncio y papel sellado en que se extiendan los contratos.

Cartagena 27 de Diciembre de 1922.—Mariano Adsuar.

Quinta sección.

Número 1.971.

Edicto.

Edicto para notificar el segundo grado de apremio a desconocidos y ausentes—Provincia de Murcia.—Zona 8.ª—Término municipal de Murcia—Rústica.—Primer trimestre de 1920 21.

Don Francisco Guijarro Waffler, Agente Recaudador de la expresada Zona.

Hago saber: Que en el expediente de apremio que instruyo contra deudores a la Hacienda por el concepto, trimestre y pueblo arriba expresados, se ha dictado con fecha 16 de Julio, la siguiente

Providencia:

«De conformidad con lo dispuesto en el art. 66 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro incursos en el segundo grado de apremio y nuevo recargo de 10 por 100 sobre el importe total del descubierto a los contribuyentes incluidos en la anterior relación.

Notifíquese a los mismos esta providencia a fin de que puedan satisfacer sus débitos durante el plazo de veinticuatro horas; advirtiéndoles que, de no verificarlo, se procederá inmediatamente al embargo de todos sus bienes, señalando al efecto las fincas que han de ser objeto de ejecución y se expedirán los oportunos mandamientos, al señor Registrador de la propiedad del partido para la anotación preventiva del embargo.»

Y estando comprendidos en el referido expediente los individuos que se expresan, contra quienes no ha podido tener efecto la notificación de la preinserta providencia

en la forma que determina el artículo 141 de la referida Instrucción, por tratarse de deudores de paradero desconocido, se publica el presente edicto al objeto de que dicho proveído pueda llegar a conocimiento de los interesados.

Balsicas.

Antonio García Hortelano, 7'86 pesetas.

Agustín Pedreño, 3'85.

Alfonso Avilés Almagro, 5'36.

Bartolomé Celdrán, 1'52.

Domingo Bermúdez, 1'75.

Isabel Urrea, 16'95.

Juan Giménez, 13'97.

José Vivanco, 6'70.

Juan Sánchez, 2'62.

José Flores, 4'08.

José Murcia, 14'61.

Juan Fernández, 2'62.

María Sánchez, 3'09.

Miguel Villaseca, 2'33.

Mariano Sánchez, 5'24.

Mariano Ros, 8'15.

Mariano Moreno, 9'82.

Miguel Campillo, 2'10.

Pedro Gomart, 6'99.

Ramón Ros, 1'69.

Ramón Sánchez, 3'84.

Alfonso García Almagro, 1'75.

Francisco Molins, 1'51.

Y para que tenga lugar la notificación a los contribuyentes que se relacionan anteriormente, con arreglo a lo preceptado en los párrafos 3.º y 4.º del art. 142 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, extendiendo el presente edicto para su exposición al público en las tablas de anuncios de este Excmo. Ayuntamiento insertándose a la vez en la «Gaceta de Madrid» y en el Boletín Oficial de la provincia, por ignorarse el paradero de los mismos.

Murcia 30 de Agosto de 1920.—El Agente Ejecutivo, Francisco Guijarro.

INDICE

de las materias contenidas
en los
BOLETINES OFICIALES
publicados durante el presente mes
de Diciembre de 1922

Día 1.º—Num 284

Primera sección—Anuncio de la Dirección general de Administración sacando a concurso el cargo de Contador del Ayuntamiento de Ortigueira (La Coruña).

Segunda sección—Providencia de la Sección provincial de Pósitos declarando incursos en el segundo grado de apremio a varios deudores de Ricote.

—Circular del Gobierno civil de quedar nombrado en propiedad Subdelegado de Veterinaria del partido judicial de Caravaca, D. Antonio García Asensio.

—Anuncio de la Jefatura de Obras públicas para subasta de las obras de acopios para la conservación del firme de la carretera del Palmar a la del Puente Nuevo a la de Torreveja a Balsicas.

—Anuncio de la Jefatura de Minas declarando franco y registrable el terreno de la mina «San Esteban» del término de Moratalla.

Cuarta sección—Requisitoria contra Severiano Marín Díaz y Moto Martínez José.

Quinta sección—Relación de contribuyentes cuyas cuotas se declaran fallidas.

—Edictos de los Agentes ejecutivos de las Zonas 12.ª, 4.ª y 8.ª, con providencia de apremio a contribuyentes morosos.

Octava sección—Edicto del Juzgado

de primera instancia de Lorca para subasta de bienes de D. Mariano Artés Olmos.

—Otro del id. id. para id. id. de Don Mariano Artés Olmos y D. Pedro Mora García de Alcaraz.

—Anuncio de la Compañía Cartagenera de Navegación, en liquidación.

Día 2.—Num. 285.

Primera sección—Anuncio de la Dirección general de Obras públicas para subasta de las obras de explanación y fábrica del trozo 3.º del ramal de Mula a Murcia en el ferrocarril de Fortuna a Caravaca.

Segunda sección—Anuncio del Gobierno civil nombrando en propiedad Subdelegado de Veterinaria del partido judicial de Cartagena a D. Antonio Mercader Zaplana.

—Anuncio de la Sección Administrativa de Obras públicas sobre instancia y proyecto presentado por D. Fulgencio Hernández y D. Miguel Cazaña, para instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica de alta tensión entre la caseta de distribución instalada por «La Eléctrica del Seguro», en Molina y una fábrica de aserrar maderas y otra de fabricación de yeso que tienen instaladas en dicho pueblo.

—Otro del mismo Centro, sobre instancia presentada por D. Nicolás Gómez Tornero, pidiendo autorización para instalar una línea aérea de alta tensión desde el aprovechamiento hidráulico del Soto de Damián a Espinardo.

—Otro de la Jefatura de Obras públicas para subasta de las obras de acopio para conservación del firme de la carretera de Albacete a Cartagena, kilómetros 104 y 107 al 109.

Cuarta sección—Anuncio del Arsenal del Ferrol convocando a oposición para cubrir una plaza de primer maes-

tro vacante en el Ramo de electricidad.

Quinta sección—Edictos con providencia de apremio a contribuyentes de las Zonas 4.ª y 12.ª

Continuación de la relación de industriales cuyas cuotas se declaran fallidas.

—Edicto de la Zona 10.ª para subasta de una casa de D.ª Florentina Eusebia de Santa Florentina.

Sexta sección—Edicto de la Alcaldía de Jumilla para subasta de 6.679 quintales métricos de esparto seco.

Octava sección—Edicto del Juzgado de primera instancia de Cartagena sacando a tercera subasta de la mina de plomo denominada «Nuestra Señora del Buen Consejo», sita en el término municipal de Cartagena y una de masía a dicha mina.

Día 4.—Num. 286.

Primera sección—Anuncio de la Subsecretaría de Instrucción pública para cubrir una plaza de Catedrático numerario en el Instituto general y técnico de Jerez de la Frontera.

—Otro de la Dirección general de Administración, anunciado vacante el cargo de Contador de fondos del Ayuntamiento de Motril (Granada).

—Otro de la Dirección general de Obras públicas para subasta de las obras de explanación y fábrica del trozo 4.º del ramal de Mula a Murcia en el ferrocarril de Fortuna a Caravaca.

Segunda sección—Anuncio de la Jefatura de Obras públicas para subasta de las obras de acopios para conservación del firme de la carretera de Murcia a Puebla de Don Fadrique, kilómetros 90 al 93.

—Otro de la Sección Administrativa de primera enseñanza anunciando con-

curso para proveer la Escuela nacional de niñas de La Escucha (Lorca).

—Estado del movimiento de población correspondiente al mes de Julio.

—Anuncio de la 6.ª Inspección de Montes para primera subasta de 5.828 pinos marcados en el monte de la pertenencia de Cehégín, número 36 del Catálogo.

Quinta sección—Edictos de los Agentes Recaudadores de las Zonas 12.ª y 4.ª con providencia de apremio a contribuyentes morosos.

—Continuación de la relación de industriales cuyas cuotas se declaran fallidas.

Sexta sección—Edicto de la Alcaldía de Beniel de estar expuesto al público el repartimiento general.

—Otro de la de Yecla de estar expuesto al público el apéndice al amillaramiento.

—Otro de la de Abanilla con relación de jornales invertidos del 13 al 18 de Noviembre de 1922.

—Otro de la de Blanca de quedar expuesto al público el padrón de cédulas personales.

Octava sección—Edicto de la Audiencia Territorial de Albacete anunciando varias vacantes para cargos de Justicia municipal.

—Requisitorias de los Juzgados de San Juan y Lorca contra López Rafael y Lázaro Cadenas Manuel.

—Anuncio de la Sociedad Comercial e Industrial «Mafra».

Día 5.—Núm. 287

Primera sección—Anuncio del Ministerio de Instrucción pública para proveer una cátedra en el Instituto de Granada.

—Otro para proveer una plaza de Profesor en la Escuela de Artes y Oficios de Granada.

—Anuncio de la Dirección general de Obras públicas para subasta de las obras de explanación y fábrica en 5.º trozo del ramal de Mula a Murcia en el ferrocarril de Fortuna a Caravaca.

Segunda seccion.—Circular del Gobierno civil para que se proceda á la busca y captura del menor Manuel Nicolás Navarro.

—Otra sobre declaración de utilidad pública del camino vecinal del Albuñón en la carretera de Albacete á Cartagena á la Zohía.

Quinta seccion.—Edictos de los Agentes Recaudadores de las zonas 4.^a, 8.^a y 12.^a con providencia de apremio á contribuyentes morosos.

—Continuación de la relación de industriales cuyas cuotas se declaran fallidas.

—Anuncio de la Comisión comprobadora del Registro fiscal de edificios y solares de Mula nombrando el personal que compone la misma.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Cartagena sacando á concurso la plaza de Director Jefe de los Servicios Sanitarios.

Octava seccion.—Edicto de la Audiencia provincial de Murcia con relación de Diputados provinciales Letrados.

—Requisitorias de los Juzgados de Lorca, San Juan y Yecla contra García Jiménez Juan, Biqui Alfonso y Vargas Jiménez Emilio, respectivamente.

Día 6.—Núm. 288.

Primera seccion.—Anuncio para proveer una Cátedra en el Instituto de Alicante.

—Otro para proveer una plaza de Profesor auxiliar en la Escuela de Artes y Oficios de Granada.

Segunda seccion.—Anuncio de la Sección Administrativa de Obras públicas sobre expediente informativo acerca del proyecto de la carretera de Orihuela á Abanilla por Benferri y Campo de la Matanza.

—Otro de la Jefatura de Minas para confrontación sobre el terreno del proyecto de vías mineras desde la mina «La Inglesa» y otras.

—Otro del Consejo Forestal para tercera subasta de aprovechamiento de 300 estéreos de leñas bajas del monte del término y propios de Abarán, número 29 del Catálogo.

Tercera seccion.—Distribución de fondos de la Diputación provincial en el mes actual.

Quinta seccion.—Continuación de la relación de industriales de esta capital, cuyas cuotas se declaran fallidas.

—Edictos con providencia de apremio á contribuyentes morosos de las Zonas 8.^a y 12.^a

—Circular de la Administración de Contribuciones relativa á las operaciones que han de realizarse para la implantación de la nueva ley de Utilidades.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de Yecla con sentencia y fallo dictado en el desahucio contra José Martínez García.

—Edicto del Juzgado de San Juan llamando á García Alcaraz José Antonio.

—Otro del Juzgado de Yecla contra Martínez García Juan.

—Otro del Juzgado de Mula contra Cutilas Soro Francisco.

Día 7.—Núm. 289.

Primera seccion.—R. O. del Ministerio de Gracia y Justicia sobre aplicación que debe darse á varios artículos del Código Penal.

—Otra del Ministerio de Fomento disponiendo que en lo sucesivo para ingreso en la Escuela especial de Ingenieros de Montes se exija á los aspirantes que acrediten haber cursado los estudios del Bachillerato.

—Anuncio de hallarse vacante una plaza de Profesor en el Instituto de Almería.

—Otra en la Escuela de Artes y Oficios de Granada.

Cuarta seccion.—Requisitorias contra García Peñas Juan y Eduardo Burrezo López.

Quinta seccion.—Relación de industriales cuyas cuotas de contribución se declaran fallidas por la Administración de Contribuciones.

—Edictos de las Zonas 4.^a, 7.^a y 8.^a con providencias de apremio á contribuyentes morosos.

Sexta seccion.—Distribución de fondos del Ayuntamiento de Mazarrón en el mes de actual.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de primera instancia de La Unión para segunda subasta de bienes embargados á D. Pedro Nieto Conesa.

—Requisitoria del Juzgado de San Juan, contra Canales Serrano Fernando.

—Otra del de Mula, contra Martínez Cascales Angel.

—Edicto del Juzgado municipal de Lorca, de hallarse vacante el cargo de Secretario suplente del mismo.

Día 8.—Núm. 290.

Primera seccion.—Anuncio de hallarse vacante una Cátedra en el Instituto de Málaga.

—Otro de id. una de Profesor en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

Segunda seccion.—Anuncio de la Sección Administrativa de primera enseñanza declarando definitivamente aprobado el Escalafón de aumento gradual.

Cuarta seccion.—Requisitorias llamando á Antonio Prades Bonanco, de Castellón y José María Pi, de Cartagena.

Quinta seccion.—Providencia de apremio de la Tesorería de Hacienda contra el deudor por industrial, de Lorca, Francisco Cayuela Burgos.

—Notificación de embargo de fincas por el Agente D. Angel Antelo.

—Edictos de los Agentes Recaudadores de Contribuciones de las Zonas 4.^a y 12.^a

—Continuación de la relación de industriales cuyas cuotas se declaran fallidas.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Murcia en el mes de Octubre.

Octava seccion.—Cédulas de citación de remate del Juzgado de Caravaca contra D. Pedro López Gironés.

—Requisitoria del Juzgado de San Juan contra Alcaraz López José.

—Edicto del mismo Juzgado contra Giménez Moreno Manuel.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de Albacete contra Ginés Aragón Antonio.

Día 9.—Núm. 291.

Primera seccion.—Real orden del Ministerio de Fomento, prohibiendo la importación del ganado y pieles procedentes de Rotterdam (Holanda).

—Otra del Ministerio de Estado, sobre fallestimiento en Tetuán de Carlos Zaraluque Sáez, natural del Pámar.

—Anuncio de Instrucción pública sobre vacantes de Cátedra en la Escuela de Artes y Oficios de Baeza y Universidad de Salamanca.

Cuarta seccion.—Requisitorias contra José Ros Iniesta, Juan Juliá Fábregas y Rubio Cayuela Benito.

Quinta seccion.—Relación de industriales cuyas cuotas se declaran fallidas.

Octava seccion.—Requisitoria del Juzgado de Cartagena emplazando á un sujeto conocido por el «Africano».

—Edicto del Juzgado de Cieza contra Serrano García Francisco.

—Otro del de Totana emplazando á los procesados Sebastián Andreo García (a) Zorro y Miguel Tudela.

Día 10.—Núm. 292.

Primera seccion.—Real decreto del Ministerio de Hacienda sobre exención del pago de canon de superficie de cotos mineros denunciados como petrolíferos.

Segunda seccion.—Circular del Gobierno civil de haberse hecho cargo del mando de la provincia D. Daniel Chulvi.

—Otra para que se proceda á la busca y captura del presunto demente Jesús López Fernández.

—Anuncio de la Sección Administrativa de Obras públicas sobre solicitud de D. Vicente Serrat Andreu, para instalar en el puerto de Cartagena un depósito de combustibles líquidos.

Quinta seccion.—Edictos de los Agentes de las Zonas 4.^a y 12.^a con relación de deudores á quienes se apremia.

—Continuación de la relación de industriales declarados fallidos.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de

Cartagena en el mes de Octubre de 1922.

—Edicto de la Alcaldía de Murcia declarando incurso en el 5 por 100 de apremio á contribuyentes morosos por varios arbitrios municipales.

Octava seccion.—Requisitoria del Juzgado de instrucción de Totana, contra el procesado Carlos García Serrano (a) Liebre.

—Cédula de citación del Juzgado de instrucción de Cartagena á Antonio García Jordán.

Día 12.—Núm. 293.

Primera seccion.—Anuncio del Ministerio de Instrucción pública sobre vacante de una plaza de Profesor auxiliar en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

—Otro para proveer una Cátedra en la Universidad de Valencia.

Segunda seccion.—Anuncio de la Jefatura de Obras públicas para segunda subasta de la corta, aprovechamiento y sustitución de nueve árboles en la carretera de Murcia á Granada.

Tercera seccion.—Precios medios de artículos de suministros á los pueblos de esta provincia durante el mes de Septiembre último.

Cuarta seccion.—Requisitorias contra Salinas Espinosa Tomás y Miguel Hernández Cortés.

Quinta seccion.—Relación de industriales cuyas cuotas se declaran fallidas.

—Otras de los Agentes de las Zonas 4.^a, 8.^a y 12.^a con apremio á contribuyentes morosos.

—Anuncio de la Delegación de Hacienda sobre extravío de una carta de pago á D. Emilio Llasera Díaz.

Sexta seccion.—Distribución de fondos del Ayuntamiento de Murcia en el mes de Diciembre.

—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Aguilas en el mes de Noviembre último.

—Edicto de la Alcaldía de Abarán de quedar expuesto al público el padrón de cédulas personales.

Octava seccion.—Requisitorias del Juzgado de instrucción de Lorca contra Díaz Hernández Antonio y Meca Campos Antonio.

—Cédula del Juzgado municipal de Cartagena á Andrés Botella.

Día 13.—Núm. 294.

Primera seccion.—Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes concediendo permutas entre Catedráticos de Física y Química y de Mercancías de la misma Escuela de Comercio.

—Anuncios para proveer una plaza de profesor auxiliar en la Escuela de Artes y Oficios de Granada y una Cátedra en la Universidad de Sevilla (Cádiz).

Segunda seccion.—Estado del movimiento de población ocurrido en el mes de Agosto.

—Anuncio de la Jefatura de Minas sobre solicitud de D. Luis Brugarolas Pérez, para que se le concedan 18 pertenencias para la mina «Carmen», de mineral de hierro, sita en término de Lorca.

Quinta seccion.—Anuncio del Servicio de Avance Catastral, haciendo saber á varios propietarios de fincas rústicas que serán sometidas sus hojas declaratorias á la firma de la Junta pericial si antes del 30 del actual no han sido firmados por los interesados.

—Relación de industriales cuyas cuotas se declaran fallidas.

—Edictos de los Agentes Recaudadores de las Zonas 8.^a y 12.^a con providencia de apremio á contribuyentes morosos.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de La Unión en el mes de Octubre.

Octava seccion.—Requisitorias del Juzgado de instrucción de Lorca contra Mariano Molina Simón y Guillén González Maravillas.

—Cédula de citación del Juzgado Municipal de Cartagena á Miguel Bamilo Cuenca (a) Catalán.

—Cédula de citación del Juzgado Municipal de Cartagena á Miguel Bamilo Cuenca (a) Catalán.

—Cédula de citación del Juzgado Municipal de Cartagena á Miguel Bamilo Cuenca (a) Catalán.

—Cédula de citación del Juzgado Municipal de Cartagena á Miguel Bamilo Cuenca (a) Catalán.

—Cédula de citación del Juzgado Municipal de Cartagena á Miguel Bamilo Cuenca (a) Catalán.

—Cédula de citación del Juzgado Municipal de Cartagena á Miguel Bamilo Cuenca (a) Catalán.

—Cédula de citación del Juzgado Municipal de Cartagena á Miguel Bamilo Cuenca (a) Catalán.

gación de Hacienda sobre extravío de una carta de pago de depósito que constituyó D. José Nieto Asensio.

—Relación de industriales cuyas cuotas se declaran fallidas.

—Edictos del Agente de la Zona 8.^a con providencia de apremio á varios contribuyentes.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de La Unión en el mes de Noviembre.

Octava seccion.—Relación de señores que han sido nombrados para ejercer el cargo de Adjuntos de los Tribunales municipales en los pueblos que se expresan.

—Edicto del Juzgado de 1.^a instancia de La Unión para subasta de bienes de D.^a Encarnación Navarro Victoria.

—Primer anuncio sobre extravío de una póliza de crédito con garantía de valores núm. 4.320 expedida á favor de D. Plácido Cánovas Camacho.

Día 15.—Núm. 296.

Primera seccion.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de Gobernador civil de esta provincia á D. Pedro Calderón y nombrando para sustituirle á D. Enrique Isabal Pallares.

—Anuncios de hallarse vacante una plaza de Profesor en la Escuela Industrial de Béjar y una Cátedra en la Universidad de Sevilla.

Segunda seccion.—Anuncio de la Sección administrativa de Obras públicas sobre solicitud de Antonio Gómez Gómez, pidiendo autorización para construir una línea aérea de transporte de energía eléctrica desde el Salto del Galgo sobre el río Segura hasta las proximidades del pueblo de Churra.

—Otro sobre solicitud de D. Anselmo Bañón, pidiendo autorización para alumbrar aguas subterráneas y subálveas en la Rambla de Algeciras en término municipal de Alhama de Murcia.

Quinta seccion.—Relación de industriales cuyas cuotas se declaran fallidas.

—Otras providencias de apremio procedentes de los Agentes de las Zonas 8.^a y 12.^a

—Providencia de apremio de la Tesorería de Hacienda contra D.^a Dolores García Gambín.

—Otra de la Zona 7.^a para subasta de bienes de varios contribuyentes del término de Abanilla.

Sexta seccion.—Presupuesto de gastos del Ayuntamiento de Alhama de Murcia para el mes de Agosto.

—Edicto de la Alcaldía de Villanueva señalando días para la cobranza del tercer trimestre del repartimiento de utilidades.

Octava seccion.—Requisitorias de los Juzgados de Cartagena y San Juan contra Soler Juez Cristóbal y Alcaraz López José, respectivamente.

—Edicto de la Junta municipal del Censo electoral de Villanueva, señalando la Administración de Correos de Archena para hacer entrega de los pliegos electorales.

Día 16.—Núm. 297.

Primera seccion.—Real orden del Ministerio de Hacienda acordando que los embarque de mineral de hierro para que está habilitado el punto denominado La Calera (Murcia) se autoricen y documenten por la Aduana de Mazarrón.

—Anuncio de hallarse vacante una plaza de Profesor auxiliar en la Escuela de Artes y Oficios de Ciudad Real.

—Otro de una Cátedra en la Universidad de Oviedo.

Segunda seccion.—Circular del Gobierno civil para que los Alcaldes remitan noticia de las existencias de trigos que haya en poder de los cosecheros, fabricantes etc.

—Anuncio de la Sección Administrativa de Obras públicas para instalar servicio de viajeros en automóvil desde Murcia á la Nora y desde Murcia á Cartagena.

Quinta seccion.—Edictos del Agente de la Zona 8.^a con providencia de apremio á varios contribuyentes.

—Relación de industriales cuyas cuotas se declaran fallidas.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Abanilla en el mes de Septiembre.

—Presupuesto de gastos del Ayuntamiento de Abanilla en el mes de Noviembre.

—Edicto de la Alcaldía de Villanueva de quedar expuesto al público el pliego de condiciones para la construcción de un cementerio.

Octava sección.—Cédula de citación del Juzgado de Caravaca á José Sánchez Valero y otro.

—Edicto de la Junta municipal del Censo electoral de Yecla designando la Administración de Correos de dicha ciudad para hacer entrega de los pliegos electorales.

Día 18.—Num. 298.

Primera sección.—Anuncio de vacante de una plaza de Profesor auxiliar del 6.º grupo (Nociones de Ciencias físicas, químicas etc.)
—Otro de hallarse vacante una cátedra en la Universidad de Barcelona.

Segunda sección.—Relación de licencias para la pesca fluvial en el mes de Noviembre.

Cuarta sección.—Requisitoria contra Rafael Santos Guerra.

Quinta sección.—Relación de industriales cuyas cuotas se declaran fallidas.

—Providencia de apremio del Agente Recaudador de la Zona 8.ª á contribuyentes morosos.

Sexta sección.—Anuncio de la Alcaldía de Alhama de Murcia declarando incursos en el primer grado de apremio á contribuyentes del 3.º y 4.º trimestres del repartimiento general.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de 1.ª instancia de la Catedral emplazando á D. Andrés Hernández Anrich.

—Otro del Juzgado de 1.ª instancia de Cieza para subasta de bienes de D. Lázaro Hita Salinas.

—Edicto del Juzgado municipal de Fortuna de hallarse vacante la plaza de Secretario suplente del mismo.

—Otro de la Junta municipal del Censo electoral de Alhama de Murcia con los nombres de los Presidentes y Suplentes de las secciones electorales.

Día 19.—Num. 299.

Primera sección.—Anuncios de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública anunciando vacante una plaza de profesor auxiliar con destino á las enseñanzas del 8.º grupo Química general, Química industrial inorgánica, y otra en la Universidad de Sevilla (Cádiz).

Segunda sección.—Anuncio del Servicio del Avance Catastral de rústica de quedar expuesto el padrón de la contribución territorial de 1923-24 del término municipal de La Unión.

—Anuncio de la 6.ª Inspección de Montes para primera subasta de 211 pinos de los montes de Cieza núm. 43 del Catálogo.

—Otro de la Sección administrativa de 1.ª enseñanza para provisión de un concursillo en la escuela nacional de niños de la Magdalena (Cartagena).

Cuarta sección.—Requisitoria contra Rubio Segura Bernabé.

Anuncio del Parque Administrativo de suministro de Cartagena para concurso de suministro de artículos de inmediato consumo.

Quinta sección.—Relación de contribuyentes cuyas cuotas se declaran fallidas.

—Edicto del Agente Recaudador de la Zona 8.ª con providencia de apremio á contribuyentes morosos.

Sexta sección.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Abanilla en el mes de Octubre.

—Anuncio de la Alcaldía de Fortuna de hallarse vacante el cargo de Secretario.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de 1.ª instancia de la Catedral sobre inscripción de dominio de fincas á favor de D. Francisco Balibrea Garay.

—Requisitorias de los Juzgados de Cartagena y Lorca contra Aguilar Fernández Julio y Mateo Serrano Hilario (a) Zángano.

—Cédula de citación del Juzgado de Caravaca á los individuos conocidos por Luis Fernández Torrente (a) Luisón y un tal Ciller de Cehégín.

Día 20.—Num. 300.

Primera sección.—Anuncio de la Subsecretaría de Instrucción pública anunciando una vacante de Profesor en la Escuela de Artes y Oficios de Granada.

—Otro de la Dirección general de Obras públicas para subasta de las obras de adquisición de carriles para las grúas y transbordadores del muelle de Alfonso XII, del puerto de Cartagena.

Segunda sección.—Circular del Gobierno civil de haberse hecho cargo del mando de la provincia el Gobernador D. Enrique Isabal.

—Otra sobre remisión á la Jefatura de Minas de los datos estadísticos solicitados por la misma de los explotadores y Directores de Minas.

—Anuncio de la Sección Administrativa de Obras públicas de haberse efectuado la recepción definitiva de las obras de nueva construcción de la carretera del Palmar á la del Puente Nuevo á la de Torre Vieja á Balsicas.

—Otro de la 6.ª Inspección de Montes para subasta de 241 pinos maderables en monte del pueblo de Cieza número 49 del Catálogo, sitio «Hoya Verde».

Quinta sección.—Relación de industriales cuyas cuotas se declaran fallidas.

—Otro de la Zona 8.ª con providencia de apremio á contribuyentes morosos.

Sexta sección.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Murcia en Noviembre de 1922.

Día 21.—Num. 301.

Primera sección.—Real orden del Ministerio de Fomento resolviendo los expedientes informativos incoados en las provincias de Murcia y Albacete con motivo del anteproyecto de abastecimiento de aguas potables á la base naval de Cartagena.

Segunda sección.—Circular del Gobierno civil ordenando la busca y captura del anciano Antonio Alvarez Laguna.

—Anuncio de la Sección administrativa de Obras públicas sobre devolución de fianza al contratista D. Miguel Inglés.

Quinta sección.—Relación de industriales cuyas cuotas se declaran fallidas.

—Providencias de apremio á contribuyentes morosos de la Zona 8.ª

Octava sección.—Requisitorias de los Juzgados de San Juan y La Catedral contra Campillo Monserrat José y Tobarra Molina Mariano.

Día 22.—Num. 302.

Primera sección.—Real decreto del Ministerio de Fomento sobre ocupaciones de terrenos en montes de utilidad pública reguladas por el Real decreto de 10 de Octubre de 1902, que se hacen extensivas á las repoblaciones de rases y colveros en los montes públicos.

—Anuncio de la Subsecretaría de Instrucción pública sobre vacante de una cátedra en la Universidad de Sevilla (Cádiz).

—Otro de dos plazas de Profesor auxiliar con destino á las enseñanzas del primer grupo, Dibujo artístico, en la Escuela de Artes y Oficios de Granada.

Segunda sección.—Circular del Gobierno civil recordando á los Ayuntamientos la obligación de presentar los presupuestos ordinarios para 1923-24.

Cuarta sección.—Requisitoria contra Belmonte Sáez Francisco.

Quinta sección.—Edictos del Agente de la Zona 8.ª con providencia de apremio á varios contribuyentes.

—Relación de industriales cuyas cuotas se declaran fallidas.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de 1.ª instancia de San Juan para subasta de bienes de D. Andrés Anrich.

Día 23.—Num. 303.

Segunda sección.—Relación de los locales designados por las Juntas municipales del Censo electoral de

han de constituirse los Colegios durante el año próximo.

—Circular del Gobierno civil sobre comprobación de pesas y medidas.

—Anuncio de la Sección administrativa de 1.ª enseñanza sobre concursillo para proveer la escuela nacional de niñas de Alcantarilla.

Quinta sección.—Providencia de apremio á varios contribuyentes.

Octava sección.—Requisitoria del Juzgado de instrucción de la Catedral contra Tobarra Molina Mariano.

Día 25.—Num. 304.

Segunda sección.—Continuación de la relación de los locales designados para establecer los Colegios electorales.

—Circular del Gobierno civil de haberse hecho cargo interinamente del mando de la provincia el Sr. Presidente de la Audiencia.

Cuarta sección.—Anuncio del Arsenal del Ferrol sobre concurso para proveer una plaza de operario artificioso de 3.ª

Quinta sección.—Relación de industriales cuyas cuotas se declaran fallidas.

Octava sección.—Requisitorias de los Juzgados de Cartagena, Lorca y Baza, contra Giménez Conesa Vicente, López Gil Fernando y Candelaria García Josefa, respectivamente.

—Edicto del de Requena emplazando al procesado Felipe Pagán Pastor, de La Unión.

—Otro de la Junta municipal del Censo electoral de Librilla designando Presidentes y Suplentes para las mesas electorales.

—Segundo anuncio sobre extravío de una póliza de crédito expedida á favor de D. Plácido Cánovas Camacho.

Día 27.—Num. 305.

Primera sección.—Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia disponiendo que desde 1.º del actual funcione el Tribunal para niños de Murcia.

—Otra de Instrucción pública para que se den los ascensos correspondientes como consecuencia del fallecimiento del Catedrático Don Enrique Triviño Secret.

—Anuncio de hallarse vacante una cátedra en la Universidad de Zaragoza.

—Otro para proveer una plaza de Profesor auxiliar con destino á las asignaturas del 9.º grupo.

—Anuncio de la Dirección general de Obras públicas para primera subasta de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 1 á 3 y 11 de la carretera de Puerto Lumbreras á Almería.

Segunda sección.—Anuncio de la Sección de Pósitos de Alicante-Murcia nombrando Auxiliares del Agente Recaudador ejecutivo de los pozos de varios pueblos de esta provincia á Don Antonio Bosch Cambó y dos más.

—Estado del movimiento de población en el mes de Septiembre.

Tercera sección.—Anuncio de la Junta provincial del Censo electoral de Murcia señalando las Administraciones de Correos en donde han de depositarse los pliegos electorales en varios pueblos.

Cuarta sección.—Anuncio del Arsenal de Ferrol para cubrir dos plazas de operarios de segunda clase del taller de velamen.

—Otro del Arsenal de Cartagena para cubrir dos plazas de operarios de segunda clase del taller de velamen.

—Requisitorias contra González Rodríguez Roque y Alcaraz Romero José.

Quinta sección.—Relación de industriales cuyas cuotas se declaran fallidas.

—Edicto del Agente de la Zona 8.ª con providencias de apremio contra varios contribuyentes.

Octava sección.—Requisitorias de los Juzgados de la Catedral, Cartagena y Lorca, contra Miguel Aparicio Grao, Orozco Baeza Antonio y Torres Torres Juan José y Torres Rodríguez Rafael, respectivamente.

Día 28.—Num. 306.

Primera sección.—Anuncio de la

Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública para proveer una plaza de Profesor auxiliar con destino á las enseñanzas del 4.º grupo.

Segunda sección.—Anuncio de la Sección administrativa de Obras públicas sobre solicitud de D. Benjamín Araíz para establecer un servicio de automóviles para viajeros entre Alcantarilla y Murcia.

—Otro id. de id. para id. entre Píntar y Balsicas.

Cuarta sección.—Anuncio del Arsenal de Cartagena para cubrir una plaza de 2.º Maestro de taller de instalaciones.

—Requisitorias contra Valero Chico Francisco y Díaz Sáez José.

Quinta sección.—Relación de industriales cuyas cuotas se declaran fallidas.

Octava sección.—Cédula de notificación del Juzgado de 1.ª instancia de La Catedral á D. Ambrosio Martínez Núñez.

Día 29.—Num. 307.

Primera sección.—Anuncios del Ministerio de Instrucción pública sobre provisión de una plaza de Profesor auxiliar con destino á las enseñanzas del sexto grupo y una cátedra en la Universidad de Santiago.

Segunda sección.—Anuncio del Gobierno civil convocando á la Excelentísima Diputación provincial para las sesiones del 2.º período semestral.

—Otro de la Sección Administrativa de Obras públicas sobre solicitud de D. Félix Hernández Carmona, para establecer un servicio público de automóviles entre Alcantarilla y Murcia y viceversa.

—Otro de la Jefatura de Obras públicas de haberse adjudicado el servicio de acopios en los kilómetros 104 y 107 al 109 de la carretera de Albacete á Cartagena á D. Francisco Villalba Sánchez.

—Otro de la Universidad Literaria de Murcia para la provisión de escuelas nacionales unitarias de Tobarra y Sierra (Tobarra).

Cuarta sección.—Anuncio de la Junta de Fomento de Melilla para provisión de la plaza de Ayudante auxiliar de la Dirección facultativa.

—Requisitoria contra Cayuela Barcelona Alfonso.

Quinta sección.—Relación de industriales cuyas cuotas se declaran fallidas.

—Edictos de la Zona 8.ª con providencia de apremio contra varios contribuyentes.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de primera instancia de la Catedral sobre declaración de quiebra del comerciante de Aljezares D. Emilio Alemán Meseguer.

—Otro del id. de Lorca dimanante de autos de juicio declarativo de menor cuantía promovido por D. Emilio y D. Federico Valera Asensio contra la Compañía The Nirvana Silver And Lead Mines Limited.

—Requisitorias de los Juzgados de San Juan, Lorca, Cartagena y Mula, contra González Luengo Francisco, Torres Torres Juan José y Torres Rodríguez Rafael, Cabrera Pérez José Antonio y Contreras Almela Carlos, respectivamente.

Día 30.—Num. 308.

Primera sección.—Anuncios del Ministerio de Instrucción pública sobre vacantes de cátedras en Las Palmas, Santiago y Zaragoza.

Segunda sección.—Anuncio de la Jefatura de Obras públicas de haberse adjudicado el servicio de acopios de la carretera del Palmar á la del Puente Nuevo á la de Torre Vieja á Balsicas.

—Otro de la 6.ª Inspección de Montes para subasta de 992 pinos maderables de los montes de Blanca.

Cuarta sección.—Anuncio sobre arriendo de una casa para Cuartel de Carabineros del puesto de La Unión.

Quinta sección.—Edicto del Agente de la zona 8.ª con providencia de apremio á varios contribuyentes morosos.

—Índice de las materias contenidas en los Boletines del presente mes.